

Aspirantes admitidos

Número	Nombre y apellidos
1	Alvaro Collau Collau.
2	José Antonio Justes Cuello.
3	Antonio Nacenta Garcés.
5	Justo Esco Ponz.
5	Antonio Morcate Viñuales.
6	José Castán Mainer.

Todos los aspirantes admitidos deberán ir provistos de pluma, lápiz y goma de borrar para realizar las diversas pruebas de que consta el programa.

Todo aspirante que no se halle presente al ser llamado para efectuar alguna de las referidas pruebas, se entenderá que renuncia al derecho de seguir actuando.

El Tribunal que ha de calificar los exámenes estará compuesto por el Ingeniero Jefe, como Presidente; un Ingeniero de Caminos y un Ayudante de Obras Públicas, como Vocales, y un Técnico de Administración Civil, como Secretario.

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento.

Huesca, 7 de febrero de 1962.—El Ingeniero Jefe, F. Susín.—642 bis.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Terminología», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid.

Vacante la cátedra de «Terminología» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid.
Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión en propiedad a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decretos de 10 de mayo de 1957 y 16 de julio de 1959

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos numerarios de la misma asignatura, en activo servicio o excedentes, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina, por oposición, y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de las hojas de servicios, expedidas según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, precisamente dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de enero de 1962.—El Director general, T. Fernández-Miranda.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se declara desierto el concurso previo de traslado a la cátedra de «Física general» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.

Por falta de aspirantes al concurso previo de traslado anunciado, por Resolución de 15 de noviembre de 1961 («Boletín Oficial del Estado», del 13 de diciembre del mismo año), para la provisión, en propiedad, de la primera cátedra de «Física general» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso previo de traslado de referencia

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de enero de 1962.—El Director general, T. Fernández-Miranda.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a dos plazas de Médicos de guardia, adscritas al Servicio de Toco-Ginecología del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina

La Junta de la Facultad de Medicina de esta Universidad, en reunión del día 3 del corriente mes, acordó la designación del Tribunal que ha de juzgar las pruebas al concurso-oposición para proveer dos plazas de Médicos de guardia adscritos a los Servicios de Toco-Ginecología, y queda formado por los siguientes señores:

Presidente: Dr. D. Manuel Usandizaga Soraluce.

Vocal: Dr. D. Emilio Gil Vernet

Secretario: Dr. D. Román Juliá Bonet.

Barcelona, 24 de enero de 1962.—El Secretario general, E. Llénes.—Visto bueno: El Rector A. Torroja.

RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a cuatro plazas de Médicos internos, adscritas al Servicio de Cirugía de Urgencias del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina.

La Junta de la Facultad de Medicina de esta Universidad, en reunión del día 3 del corriente mes, acordó la designación del Tribunal que ha de juzgar las pruebas del concurso-oposición para proveer cuatro plazas de Médicos internos, adscritas a los Servicios de Cirugía de Urgencias, y que queda constituido por los siguientes señores:

Presidente: Dr. D. Pedro Piulachs Oliva.

Vocal: Dr. D. Ramón Arandes Adán.

Secretario: Dr. D. Román Juliá Bonet.

Barcelona, 24 de enero de 1962.—El Secretario general, E. Llénes.—Visto bueno: El Rector, A. Torroja.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION del Patrimonio Forestal del Estado por la que se rectifica la que convocaba oposiciones para proveer vacantes de Auxiliares Administrativos, acogidos a la Reglamentación Laboral de Personal Fijo no Funcionario

En la Resolución del Patrimonio Forestal del Estado publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 308, de 26 de diciembre de 1961, por la que se convocan oposiciones para proveer plazas vacantes de Auxiliares Administrativos acogidos a la Reglamentación Laboral de Personal Fijo no Funcionario, y en su apartado de calificaciones, figura una errata, consistente en establecer en diez puntos la puntuación mínima de cada ejercicio eliminatorio, cuando en realidad deben ser cinco puntos.

Por consiguiente se rectifica dicho apartado que quedará redactado en la forma siguiente:

«Calificaciones»

Cada uno de los dos ejercicios eliminatorios se calificará con puntuación de cero a diez, considerándose eliminados los opositores que no alcancen un mínimo de cinco puntos.

La puntuación total será la suma de las parciales obtenidas en cada ejercicio.»

Madrid, 6 de febrero de 1962.—El Subdirector, Miguel Navarro Garnica.